



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	12/10/2022 09:14:28
Emisor:	17888069 - JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN
Establecimiento:	1 - JOSE RICARDO DIAZ COBON
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 12,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	3F36C338-A01B-40A2-A8BF-5BF44F8AA38F
Serie:	3F36C338
Número del DTE:	2686140578
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202220221004T09:14:2906:003F36C338A01B40A2A8BF5BF44F8AA38F
Fecha de la consulta:	06/10/2022 12:19:44

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

JOSÉ RICARDO, DÍAZ COBÓN
 Nit Emisor: 17888069
 JOSE RICARDO DIAZ COBON
 15 AVENIDA 10-31 COLONIA BELLO HORIZONTE, 13 zona 21,
 Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 3F36C338-A01B-40A2-A8BF-5BF44F8AA38F
 Serie: 3F36C338 Número de DTE: 2686140578
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 12-oct-2022 09:14:28
 Fecha y hora de certificación: 04-oct-2022 09:14:28
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el período comprendido del 01/09/2022 al 30/09/2022, en cumplimiento del contrato No. 002-2022.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




[Handwritten Signature]

CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios profesionales según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/09/2022 al 30/09/2022 prestados al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo. Bo.



Inga. Brenda Izabel Miranda Consuegra
Presidenta del Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas



2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2022**

Guatemala, 30 de Septiembre de 2022

Ingeniera
Brenda Izabel Miranda Consuegra
Presidenta Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2022, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	30 de septiembre de 2022 ✓
Período de actividades:	Del 01/09/2022 al 30/09/2022 ✓
Nombre del contratista:	José Ricardo Díaz Cobón ✓
Número de Contrato:	002-2022 ✓
Vigencia del contrato:	Del 03/01/2022 al 31/12/2022 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal" ✓
Tipo de Servicios:	Profesionales ✓
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo ✓

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA
DEL CONTRATO:**

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

1.1) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado:

Oficio número ALCC-36-2022, por medio del cual se presentó síntesis de los informes de las actividades, compromisos, logros y avances alcanzados a través de las mesas técnicas instaladas en virtud de convenios, en el segundo trimestre de 2022.

Oficio número ALCC-37-2022, por medio del cual se presentó síntesis del Estudio Regional Sobre Inscripción Tardía de Nacimientos, Otorgamiento de Documentos de Nacionalidad y Apatridia.

Oficio número ALCC-38-2022, por medio del cual se presentó síntesis de la respuesta brindada a la recomendación en su momento emitida en cuanto a efectuar cambios en las estadísticas de los actos y hechos de la vida civil de las personas.

Oficio número ALCC-39-2022, por medio del cual se rindió opinión sobre el informe de las auditorías finalizadas en el mes de julio de 2022 por la Auditoría Interna. Oficio número DE-3033-2022 de fecha 31 de agosto de 2022.

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 6, 13, 20 y 27 del mes de septiembre de 2022.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. Oficio DE-2998-2022, por medio del cual, la Unidad de Comunicación Social traslada respuesta a la recomendación emitida por este órgano, adjuntando informe impreso y formato digital el monitoreo de medios de comunicación que corresponde al período de enero a junio del año 2022.

Ref. Oficio CS-UIP-1035-2022, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que las actas número 27-2022 y 28-2022 del Consejo Consultivo, ya se encuentran publicadas en el sitio Web Institucional.

Ref. Oficio CS-UIP-1089-2022, por medio del cual, la Unidad de Información Pública informa que el acta número 30-2022 del Consejo Consultivo, ya se encuentra publicada en el sitio web institucional.

1.3) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: No se elaboró ayuda de memoria alguna por no realizarse reunión de trabajo en el mes que se reporta.

1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: No se elaboró transcripción de la reunión de trabajo alguna, ya que no se programó en el mes que se reporta.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 34-2022, 35-2022, 36-2022 y 37-2022 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-110-2022 al CC-119-2022.

1.8) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales en su momento.

Resultado: Se recopiló la información correspondiente al presente mes para que sirva de insumo en la elaboración del informe circunstanciado de labores del primer semestre de 2022 a los entes nominadores.

1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

Resultado: No se dio a conocer al Consejo Consultivo el resumen de las actas del Directorio, por no encontrar las mismas en la página web.

F

José Ricardo Díaz Cobón



Vo. Bo.

Ing. Brenda Izabel Miranda Consuegra
Presidenta Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas